

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL PROCESO ICSES- SD-039-2013

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICSES procede a dar respuesta a las observaciones realizadas al proceso ICSES SD-039-2013, cuyo objeto es: “Seleccionar la oferta más favorable para contratar la adquisición de equipos de cómputo, licencias y periféricos, de acuerdo con las características y especificaciones establecidas en el anexo técnico”.

PROPONENTE	DOCUMENTO	NUMERAL	No.	PREGUNTA	RESPUESTA
DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S	ANEXO TÉCNICO Y FORMATO 3-OFERTA ECONÓMICA	N.A	1	ITEM IMPRESORA: La entidad solicita capacidad de salida de papel, estándar hasta 150 páginas bond de 20 libras o 75 g/m ² , solicito amablemente a la entidad tener en cuenta la siguiente información 60 a 163 g/m ² .	No se acepta la observación realizada por el proponente, pues en los requerimientos se establece el papel de 75 que es el que usa la entidad.
DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S	ANEXO TÉCNICO Y FORMATO 3-OFERTA ECONÓMICA	N.A	2	ITEM IMPRESORA: La entidad Solicita garantía mínima 3 años 3x3x3 7 x 24, Solicitamos amablemente a la entidad modificar este requerimiento con los horarios establecidos ya que en los estudios de mercado se estableció garantía 3x3x3 por lo tanto solicito eliminar el horario establecido por la entidad ya que distintos fabricantes tiene su horario de garantías buscando la pluralidad de la marcas.	Se acepta parcialmente la observación realizada por el proponente, estableciendo un horario mínimo de 8 am 5 pm, de lunes a viernes. Se procede a modificar mediante adenda el horario establecido.
DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S	ANEXO TÉCNICO Y FORMATO 3-OFERTA ECONÓMICA	N.A	3	ITEM SCANNER TIPO 2: La entidad Solicita garantía mínima 3 años 3x3x3 7 x 24, Solicitamos amablemente a la entidad modificar este requerimiento con los horarios establecidos ya que en los estudios de mercado se estableció garantía 3x3x3 por lo	Se acepta parcialmente la observación realizada por el proponente, estableciendo un horario mínimo de 8 am 5 pm, de lunes a viernes. Se procede a modificar

Jore

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL PROCESO ICSES- SD-039-2013

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICSES procede a dar respuesta a las observaciones realizadas al proceso ICSES SD-039-2013, cuyo objeto es: “Seleccionar la oferta más favorable para contratar la adquisición de equipos de cómputo, licencias y periféricos, de acuerdo con las características y especificaciones establecidas en el anexo técnico”.

				tanto solicito eliminar el horario establecido por la entidad ya que distintos fabricantes tiene su horario de garantías buscando la pluralidad de la marcas	mediante adenda el horario establecido.
DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S	ANEXO TÉCNICO Y FORMATO 3-OFERTA ECONÓMICA	N.A	4	ITEM COMPUTADORES DE ESCRITORIO: La entidad requiere monitor Lcd 19 o superior, solicitamos amablemente a la entidad modificar este requerimiento por monitor de 18.5 o superior buscando la pluralidad de las marcas y oferentes ya que el cambio en muy mínimo y no afectaría el campo visual del usuario ya que es medida de monitor es estándar en el mercado.	Se acepta la observación realizada por el proponente, pues el campo visual no se ve afectado y se procede a modificar el requerimiento mediante adenda.
DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S	ANEXO TÉCNICO Y FORMATO 3-OFERTA ECONÓMICA	N.A	5	ITEM PORTÁTILES ULTRABOOK: La entidad requiere recordable DVD drive: DVD RW / CD –RW, Solicito amablemente a la entidad verificar los estudios de mercado ya que cuando la palabra ultrabook y requerir un pantalla 13 pulgadas por este motivo necesitan movilidad y la unidad dvd interna en estos	Se acepta la observación y se procede a aclarar mediante adenda que se acepta unidad de DVD tanto interna como externa.

Abre

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL PROCESO ICFES- SD-039-2013

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES procede a dar respuesta a las observaciones realizadas al proceso ICFES SD-039-2013, cuyo objeto es: “Seleccionar la oferta más favorable para contratar la adquisición de equipos de cómputo, licencias y periféricos, de acuerdo con las características y especificaciones establecidas en el anexo técnico”.

				equipo no tiene, por lo tanto solicito que acepten que sea externa la unidad para buscar la pluralidad de las marcas y oferentes	
DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S	TERMINOS DE REFERENCIA	1.2.1. COMPONENTE 1	6	ITEM MONITOR LCD 22”: Solicito amablemente a la entidad aclarar este ítem ya que en la ficha técnica requieren Monitor LCD 22” y en los términos de referencia solicitan Monitor de 32” es muy importante aclarar ya que en el estudio de mercado fue cotizado el monitor de 22”.	Tanto en el anexo técnico como en el formato 3-Formato de oferta económica, se indica que el monitor es de 22”, sin embargo en el numeral “1.2.1. COMPONENTE 1” de los términos de referencia se indica que es de 32”. Se acepta la observación y se procede a aclarar mediante adenda que el Monitor LCD solicitado es de 22”.
PROTECH INGENIERIA S.A.S	TERMINOS DE REFERENCIA	2.2.1. CERTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE.	7	De forma respetuosa observamos que se deben tener en cuenta las certificaciones tanto del fabricante como de un canal autorizado de las marcas a proponer en la oferta económica, esto debido a que en el proceso mencionado es necesario, en aras de buscar una mejor	Se acepta la observación y se procede a aclarar mediante adenda que: En el caso en que el proponente sea minorista, debe presentar certificación

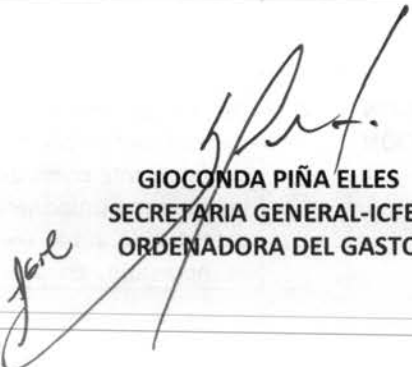
Done

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL PROCESO ICFES- SD-039-2013

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES procede a dar respuesta a las observaciones realizadas al proceso ICFES SD-039-2013, cuyo objeto es: *“Seleccionar la oferta más favorable para contratar la adquisición de equipos de cómputo, licencias y periféricos, de acuerdo con las características y especificaciones establecidas en el anexo técnico”*.

			<p>oferta para la entidad, el proponer marcas y referencias de equipo las cuales no pertenecen a un único fabricante, por lo tanto se debe tener en cuenta la certificación por un canal que garantice la calidad del proponente en poder ofertar diferentes marcas y modelo para poder dar cumplimiento a los requerimientos técnicos exigidos: lo cual a su vez permitirá la pluralidad de oferentes en el proceso y mejores ofertas a evaluar.</p>	<p>emitida por parte del mayorista en donde conste que es un canal autorizado para distribuir las marcas ofertadas, de igual forma debe presentar la certificación expedida por el fabricante o cualquier tipo de documentación técnica expedida por el fabricante en donde conste que el mayorista es distribuidor autorizado.</p>
--	--	--	---	---

Se expide a los 11 días del mes de Octubre de 2013.


GIOCONDA PIÑA ELLES
SECRETARIA GENERAL-ICFES
ORDENADORA DEL GASTO

Proyectó: CRISTHIAN RAMÍREZ ALVARADO